



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

Expte Ref 0007964/2017

VISTO:

Que mediante las presentes actuaciones se tramita la propuesta de dictado durante el ciclo lectivo 2017, de un Taller denominado “**Sintiendo el Monte Profundo. Ciclo de talleres sobre (y hacia) el territorio campesino indígena santiagueño**”, a dictarse durante el primer y segundo cuatrimestre, con una carga horaria de 12 hs., presentada por parte de las Lic. Gamboa Mariana y Lic. Fernández Débora; y

CONSIDERANDO:

El informe emitido por la Secretaría de Extensión de la Facultad de Ciencias Sociales, Lic. Natalia Becerra.

El despacho de la Comisión de Extensión y el debate producido en el seno del Honorable Cuerpo el día de la fecha.

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONSEJO CONSULTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1: Aprobar la propuesta de dictado durante el ciclo lectivo 2017, de un Taller denominado “**Sintiendo el Monte Profundo. Ciclo de talleres sobre (y hacia) el territorio campesino indígena santiagueño**”, a dictarse durante el primer y segundo cuatrimestre, con una carga horaria de 12 hs., presentada por parte de las Lic. Gamboa Mariana y Lic. Fernández Débora;

ARTÍCULO 2: El equipo Docente estará conformado, además de las solicitantes, por la Lic. Reta Rojas Yanina DNI 36.140.648 y Arq. Torchio Maximiliano DNI 34.792.473.

ARTÍCULO 3: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Oportunamente archivar.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO CONSULTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCION:

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



LIC SILVINA ALEJANDRA CUELLA
DECANA NORMALIZADORA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

82